Día Internacional de la Protección de Datos 2021

28 de enero.- Con motivo de la conmemoración del Día internacional de la Protección de Datos Personales, Alelí Vital, asociada Besser y especialista en materia de protección de datos personales nos comparte algunos tips básicos a tomar en consideración ante el esquema de teletrabajo.

“Te recordamos que la protección de datos personales es un derecho humano tutelado por nuestra Constitución y que el mismo es indispensable ante los nuevos escenarios laborales a los cuales hemos hecho frente; especialmente, durante el último año, en donde el teletrabajo ha sido un eje fundamental para todas las organizaciones.

El uso de las TIC’s (Tecnologías de la Información y Comunicación) permite a las organizaciones y a su personal participar en acciones de teletrabajo. Por ello, es de vital importancia asegurar la protección de los datos personales que se tratan en este escenario; ya que el teletrabajo puede ser sinónimo de ciber amenazas y vulneraciones de seguridad.

Por ello, si has tomado la decisión de que determinadas actividades en tu organización se ejecuten en situaciones de teletrabajo, debes saber que como responsable del tratamiento de datos personales tienes obligaciones muy puntuales. Principalmente, deberás implementar mecanismos que preserven la seguridad de la información y los datos personales utilizados por el personal que participe en estas acciones. Asimismo, deberás clasificar la información y asignar el nivel de riesgo que implicaría si sufriese una vulneración. No olvides que también deberás celebrar contratos de confidencialidad con tu personal para establecer sus obligaciones en torno a la guarda, custodia y no divulgación de información personal/confidencial e inventariar dicha situación.

Es esencial brindar la protección necesaria a todos los datos personales que se tratan dentro de tu organización con motivo del teletrabajo; por lo que, en caso de que tener alguna duda o de requerir asesoría en relación con estos temas no dudes en acercarte con nosotros.”